Captura de "*El Chapo Isidro*" **destapa** financiamiento del narco a campañas de **Morena**

Gilberto Benítez **P. 11**



DIARIO

amanecer

$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui | Lo Nuevo en Periodismo | Sábado 28 de noviembre de 2026 Año XXXIV No. 13782

Alertan por **intenso frío** en Edomex; **prevén** hasta ***ocho grados bajo cero***

Gasolineras y casetas de cobro avanzarán hacia pagos exclusivamente digitales

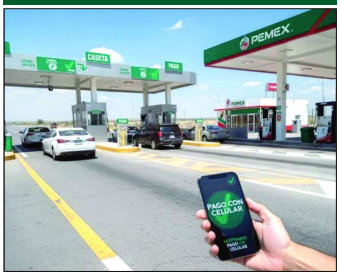

Mireya Álvarez **P. 4**

Olvidaba decir...

El **PAN** se mostró seguro para competir sólo en las **elecciones de 2027**. Asegura que puede contender sin necesidad de coaliciones; sin embargo, el verdadero reto será presentar un proyecto que responda a las necesidades de los toluqueños. *Al final, una alianza no garantiza resultados y competir por separado tampoco, lo que se requiere es presentar al candidato o candidata que pueda asegurar el* ***triunfo en Toluca.*** *Por cierto,* **¿tienen?**



Primera tormenta invernal amenaza con provocar lluvias intensas, heladas y posibles nevadas, mientras alrededor de **20 mil habitantes** de **comunidades montañosas mexiquenses** enfrentan condiciones de vulnerabilidad ante las bajas temperaturas.

Mary González **P. 7**

Horacio Duarte Olivares **acusa** golpeteo político *rumbo a 2027*

Edith Romero **P. 5**



Circulación certificada por ROMAY HERMIDAY CIA. S.C. FOLIO 00151-RHY Precio ejemplar $10.00. Dólar: 18.44 a la venta; 17.44 a la compra. Toluca: 17 Máx., 4 Mín

IEEM analiza retos de inclusión rumbo a las elecciones de 2027

Patricia Lozano pide garantizar candidaturas competitivas, más allá del cumplimiento de cuotas electorales.

El Instituto Electoral del Estado de México **(IEEM),** a través del Centro de Formación y Documentación Electoral **(CFDE),** realizó el foro Acciones afirmativas: escuchar para incluir en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Durante el encuentro se analizaron los avances de estas medidas en las elecciones de 2024 y los retos para fortalecerlas en el Proceso Electoral para la **Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027.**

El jefe de la División de Ciencias Jurídicas en la FES Acatlán de la UNAM, José Manuel Álvarez González, dio la bienvenida a las personas asistentes y destacó la importancia de generar espacios de diálogo para la formación del estudiantado. Señaló que la democracia requiere de la participación de todas las personas, particularmente de las juventudes.

Por su parte, la Consejera Electoral del IEEM, Patricia Lozano Sanabria inició su intervención con tres preguntas dirigidas al estudiantado: **¿saben cómo se llama su regidor o regidora?, ¿alguna vez han visto en una boleta electoral a alguien con quien se identifiquen por su edad, origen o forma de vida? y ¿quién decide qué personas llegan a las candidaturas?** En seguida, reflexionó sobre las oportunidades de participación política y para ocupar cargos públicos.

Lozano Sanabria explicó que las acciones afirmativas son medidas temporales para ampliar la participación política de grupos que históricamente han enfrentado condiciones de desigualdad y exclusión. Recordó que en el Estado de México estos mecanismos fueron aplicados por primera vez de manera obligatoria en 2024 para cuatro grupos: pueblos y comunidades indígenas, personas afromexiquenses, personas con discapacidad permanente y población LGBTTTIQ+. En ese proceso se registraron 148 candidaturas y 67 personas de estos grupos obtuvieron un cargo de elección popular.



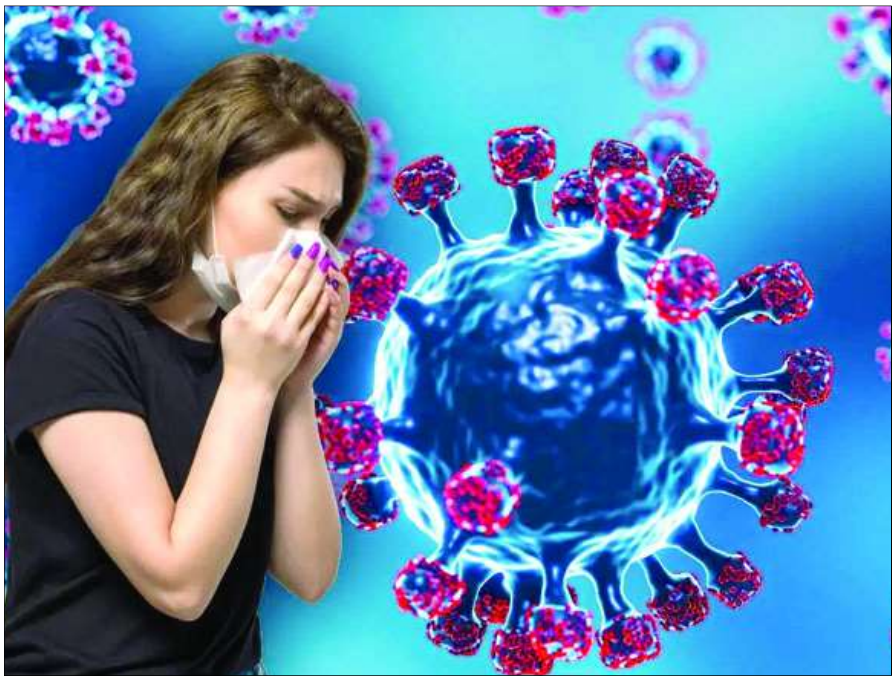

Edomex, segundo lugar nacional en casos de COVID-19 y cuarto en influenza

La entidad mexiquense acumula 284 contagios de coronavirus y 61 de influenza estacional. Ante el descenso de temperaturas, autoridades de salud reportan un avance del 39% en la campaña de vacunación invernal.

MARTHA ROMERO

El Estado de México se encuentra entre las entidades con mayor número de contagios de enfermedades respiratorias durante 2026. De acuerdo con los registros de la Secretaría de Salud federal, ocupa el segundo lugar nacional en casos confirmados de **Covid-19** y el cuarto en influenza estacional, en el contexto del inicio de la temporada de bajas temperaturas.

En el caso del coronavirus, la entidad mexiquense suma 284 contagios y siete defunciones, cifra que la coloca únicamente por debajo de la Ciudad de México, donde se han confirmado 830 casos y 19 fallecimientos. También destacan **Puebla, Hidalgo y Nuevo León** entre los estados con mayor incidencia.

A nivel nacional, durante lo que va del año se han contabilizado 114 mil 939 casos sospechosos de enfermedades respiratorias, de los cuales tres mil 150 fueron confirmados como **COVID-19.**

Respecto a la influenza estacional, cuyo periodo de vigilancia comprende de la semana epidemiológica **40 de 2026 a la 20 de 2027**, el último reporte, correspondiente a la semana **45, registra 914 contagios y 11 defunciones en el país.**

El Estado de México acumula 61 casos confirmados, con lo que se ubica en el cuarto sitio nacional. La lista es encabezada por Ciudad de México, con 141 contagios; Puebla, con 89, y Yucatán, con 63 casos y una defunción. Hidalgo ocupa el quinto lugar, con 48 contagios y tres fallecimientos.

Ante este panorama y el descenso de temperaturas, las autoridades sanitarias mexiquenses mantienen el llamado a la población para acudir a los centros de salud y completar sus esquemas de vacunación como medida preventiva frente a ambas enfermedades.

La Secretaría de Salud estatal informó que, a seis semanas del inicio de la Campaña Nacional de Vacunación para la Temporada Invernal **2026-2027,** se registra un avance de 39 por ciento de la meta establecida, con más de 1.4 millones de dosis aplicadas contra influenza y **COVID-19.**

Del total de vacunas suministradas, alrededor de **1.1 millones** corresponden a influenza estacional y más de **332 mil a COVID-19.** Entre los grupos atendidos se encuentran niñas y niños de seis meses a menores de cinco años, quienes han recibido más de 413 mil dosis contra influenza y 23 mil contra **COVID-19.** Asimismo, 122 mil personas de entre cinco y 59 años que presentan factores de riesgo ya fueron vacunadas contra el virus **SARS-CoV-2.**

DIARIO amanecer DEL ESTADO DE MÉXICO
Lo Nuevo en Periodismo

REPORTEROS ●Efraín Morales ●Edith Romero Nava ●Roberto Meléndez ●Alejandro Romero
SISTEMAS ● FOTOMECÁNICA ●
ROTATIVAS ●Gilberto García ●Raúl Ramirez PRODUCCIÓN● Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI
PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

Dra. KARINA ROCHA
DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

†JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

DIARIO AMANECER, periódico lunes a viernes, Número 13781, 28 de Noviembre de 2026. Editor responsable: **Naim Libien Kaui**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo **Nº: 04-2022-040809182700-101;** Certificado de Licitud de Título y Contenido número: **17634.** Reg. Gráfico: **038/0390.** Domicilio de la publicación: Paseo Tollocan Número 813, Colonia Valle Cerde, C.P. 50140, Toluca, Estado de México y Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tels. 722-134-00-00 con 14 líneas y 55-10-55-55-00 con 14 líneas. Impresta: **Karina Raquel Libien Rocha**, Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: **Karina Raquel Libien Rocha**, Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT. **CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C.** FOLIO **01781-RHY.** CORREO ELECTRÓNICO: **amanecerenlinea@hotmail.com**

GRUPO unomásuno

Baches, el principal problema urbano para 83.1% de mexiquenses: plantean indemnizaciones

Congreso mexiquense propone un fondo y una plataforma digital para indemnizar a automovilistas afectados por baches y socavones.



MARTHA ROMERO

El **83.1 por ciento** de la población de 18 años y más consideró los baches en calles y avenidas como el principal problema de su ciudad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía **(INEGI),** correspondiente a septiembre de 2026.

Ante esta problemática, el Congreso del Estado de México exhortó a autoridades estatales y municipales a establecer mecanismos de indemnización para los automovilistas que sufran daños en sus vehículos por baches, socavones o falta de mantenimiento en las vialidades.

La propuesta, impulsada por el Grupo Parlamentario del PAN, contempla la creación de un **Fondo Estatal de Reparación por Daño Vial** a partir del Presupuesto de Egresos de 2027, con recursos destinados a cubrir gastos por reparación o sustitución de llantas, rines, suspensiones y amortiguadores.

El planteamiento también incluye el pago de servicios de grúa y deducibles de seguros, cuando corresponda, siempre que los afectados presenten el peritaje y las facturas respectivas, sin necesidad de iniciar un procedimiento judicial.

La diputada Krishna Karina Romero Velázquez señaló que el deterioro de las calles representa un problema para la población, que además de pagar impuestos debe cubrir los gastos ocasionados por las malas condiciones de las vialidades.

Indicó que la propuesta también plantea que el gobierno estatal y los ayuntamientos cuenten con seguros de vida, gastos médicos y daños a terceros para atender emergencias relacionadas con el mal estado de los caminos.

Otro de los puntos contempla, dijo, es la creación de una **Ventanilla Única Digital de Reporte y Reclamación por Daño Vial,** mediante la cual los ciudadanos puedan enviar fotografías del bache, su ubicación y fecha del incidente, así como adjuntar pruebas de los daños y presupuestos de reparación

Refirió que a través de esta plataforma los afectados recibirían un folio para dar seguimiento a su solicitud y las autoridades tendrían un plazo máximo de 30 días hábiles para emitir una respuesta.

En el caso de los 125 municipios mexiquenses, Romero Velázquez señaló que el exhorto también propone publicar calendarios de bacheo por calle y colonia, informar cuánto dinero se destina a estas labores y habilitar procedimientos para reclamar daños en vialidades municipales. Además, plantea colocar señalamientos preventivos en los puntos de riesgo mientras se realizan las reparaciones.

Finalmente, mencionó que la propuesta incluye que la Secretaría de la Contraloría estatal publique informes trimestrales sobre los reportes recibidos, las indemnizaciones pagadas, los recursos utilizados y los municipios donde ocurrieron los incidentes.



Toluca fortalece su seguridad con patrullas inteligentes

Con 30 unidades modernizadas, el Ayuntamiento pretende mejorar la vigilancia, agilizar la respuesta policial y proteger a las familias toluqueñas.

El Gobierno municipal de Toluca, encabezado por Ricar do Moreno, fortalece su estrategia de seguridad mediante la modernización de **30 patrullas** equipadas con tecnología de reconocimiento facial, lectura de placas y cámaras de vigilancia, con el propósito de mejorar la prevención del delito y agilizar la capacidad de respuesta de los cuerpos policiales.

De acuerdo con el Ayuntamiento, estas unidades cuentan con sistemas de videovigilancia, entre ellos cámaras de 360 grados, y están conectadas con los centros de monitoreo, el C4 municipal y el C5 estatal, lo que permite fortalecer la coordinación y el intercambio de información para identificar oportunamente vehículos o personas posiblemente relacionadas con hechos ilícitos.

Esta modernización forma parte del modelo de **Ciudad Inteligente,** que contempla el uso de datos, sistemas de inteligencia y videovigilancia para prevenir delitos y mejorar la toma de decisiones operativas. Con ello, se busca ampliar la vigilancia en colonias, barrios y principales vialidades de la capital mexiquense.

La estrategia municipal también contempla acciones de prevención y atención a las causas de la violencia mediante el programa Terri torios de Paz, impulsado en coordinación con dependencias federales y respaldado por **200 mesas de construcción de paz en Toluca,** espacios orientados a fortalecer el tejido social y atender problemáticas comunitarias.

A estas medidas se suman los programas Senderos Seguros y Cami nemos Seguras, enfocados en recuperar espacios públicos, mejorar banquetas, guarniciones y alumbrado, además de incorporar videovigilancia conectada al **C4** para generar condiciones de mayor seguridad en los traslados de niñas, adolescentes y mujeres.

Asimismo, el gobierno local impulsa programas sociales y comunitarios en materia educativa, deportiva y cultural, junto con acciones para recuperar espacios públicos y favorecer la convivencia entre habitantes.

Otro componente es la realización de operativos conjuntos y la coordinación con autoridades estatales y federales, fiscalías y corporaciones de seguridad para atender delitos y reforzar la vigilancia en el municipio.

Con estas acciones, la administración de Ricardo Moreno busca consolidar un modelo de seguridad que combine tecnología, presencia policial, coordinación institucional y prevención social para proteger la integridad y el patrimonio de las familias toluqueñas.



Egresados, aliados estratégicos en la transformación y futuro de UAEMéx

La rectora Martha Patricia Zarza Delgado reconoció el papel de las y los alumnos en el desarrollo del Estado de México y el fortalecimiento de la Universidad pública.



En un encuentro que convocó a cerca de 200 egresadas y egresados de distintas generaciones, espacios académicos y sectores profesionales, la Universidad Autónoma del Estado de México **(UAEMéx)** celebró la **Primera Gala Alumni 2026,** con el propósito de estrechar la relación con quienes han llevado su formación universitaria a distintos ámbitos de la sociedad y generar nuevas oportunidades de colaboración en beneficio de la institución y del Estado de México.

En el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría, la rectora de la **UAEMéx,** Martha **Patricia Zarza Delgado**, destacó que la historia de esta casa de estudios no puede entenderse sin las mujeres y los hombres que, desde sus respectivos campos profesionales y regiones de la entidad, mantienen vigente su identidad y contribuyen al desarrollo social, económico y cultural.

En este sentido, señaló que la Gala Alumni representa una oportunidad para reencontrarse con quienes forman parte de la historia universitaria y construir una relación más cercana y permanente con su alma mater.

Recordó que, próxima a cumplir 200 años de historia, la UAEMéx conserva su vocación de formar profesionales con rigor académico y compromiso social. Estos principios, afirmó, se reflejan en las aportaciones de sus egresados, quienes llevan a sus comunidades el conocimiento, el pensamiento crítico y la responsabilidad social adquiridos durante su formación.

Por ello, subrayó que fortalecer este vínculo permitirá enriquecer la pertinencia de los programas académicos, ampliar las opciones de formación continua, impulsar la vinculación para la empleabilidad y estrechar la colaboración con los sectores productivos, además de abrir espacios para que las nuevas generaciones conozcan las experiencias y trayectorias de quienes han consolidado su desarrollo profesional.



En el marco de la Transformación Universitaria, Zarza Delgado destacó también la relevancia de la Nueva Ley Universitaria, construida con la participación de la comunidad y orientada a dar certeza al futuro institucional. En esta nueva etapa, afirmó, las y los egresados son actores fundamentales para contribuir al fortalecimiento de una universidad pública cercana, incluyente y progresista.

En representación de la comunidad egresada, el presidente del Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo **(CANACO SERVYTUR)** del Valle de Toluca, Fernando Reyes Muñoz, sostuvo que el verdadero éxito de una universidad se refleja en lo que sus egresados llegan a ser y en las aportaciones que realizan a la sociedad.

Además de propiciar el reencuentro de la comunidad egresada, la Gala Alumni busca impulsar proyectos de cooperación académica, institucional y filantrópica, así como fortalecer la **Fundación UAEMéx, A.C.,** mediante iniciativas estratégicas que contribuyan al desarrollo universitario y amplíen el impacto social de la institución.

La **Primera Gala Alumni UAEMéx 2026** puso de manifiesto que el vínculo con la Universidad trasciende el paso por las aulas y se mantiene vivo en las aportaciones de quienes, desde sus respectivos ámbitos, contribuyen al desarrollo de la entidad. Una comunidad que comparte una historia, una identidad y el compromiso de seguir construyendo el futuro de su alma mater.

Gasolineras y casetas de cobro avanzarán hacia pagos *exclusivamente digitales*

Hacienda incorpora a hidrocarburos y transporte a la economía digital, con nuevas reglas que deberán publicarse en 15 días hábiles.

Mireya Álvarez

El pago en efectivo podría dejar de ser una opción en gasolineras y casetas de peaje del país, luego de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP)** estableció nuevas disposiciones para impulsar el uso obligatorio de medios electrónicos en determinadas actividades comerciales.

A través de un acuerdo publicado el 27 de noviembre de 2026, la dependencia federal incorporó a los sectores de hidrocarburos, así como de infraestructura, comunicaciones y transportes, entre las actividades estratégicas para la aplicación de la **Ley de Economía Digital** para **Pagos Digitales y Electrónicos.**

La medida contempla particularmente el suministro de gasolina y diésel en estaciones de servicio, además del cobro por transitar en carreteras de cuota, actividades en las que se busca avanzar hacia mecanismos de pago digitales como alternativa exclusiva, conforme a las condiciones que establezcan las autoridades.

Hacienda justificó esta decisión bajo el argumento de que la digitalización permitirá tener un mayor control sobre las operaciones comerciales, fortalecer la vigilancia de las transacciones y reducir las irregularidades en la distribución y comercialización de combustibles.

En el caso de las gasolineras, la dependencia considera que eliminar el manejo de efectivo contribuirá a mejorar la supervisión de la cadena de suministro, además de disminuir los riesgos y gastos que implica administrar dinero físico.

Para las autopistas, el objetivo es acelerar la implementación del telepeaje y los sistemas electrónicos, con la intención de agilizar el tránsito vehicular y reducir los costos de operación en las plazas de cobro.



Como sustento, el acuerdo refiere investigaciones del Instituto Mexicano del Transporte que documentan las complicaciones generadas por los pagos manuales, entre ellas filas que pueden superar los **800 metros y mayores tiempos de espera para los automovilistas.**

De esta manera, el Gobierno federal abre paso a una transformación en los esquemas de pago de dos actividades de uso cotidiano para millones de mexicanos, con la intención de reducir el uso de efectivo y ampliar la trazabilidad de las transacciones.

Por mandato de la Corte, Edomex replantea su Ley de Archivos

Delfina Gómez propone adecuar la legislación estatal tras un fallo de la Suprema Corte.

El Congreso del Estado de México recibió una iniciativa de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** para modificar la **Ley de Archivos y Administración de Documentos de la entidad**, derivada de una acción de inconstitucionalidad resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya determinación obliga a revisar las disposiciones del ordenamiento estatal.

La propuesta forma parte de las seis iniciativas remitidas por la titular del Ejecutivo mexiquense durante la sesión legislativa del jueves, en la que fueron recibidos 14 proyectos relacionados con modificaciones al marco jurídico estatal.

La revisión de la legislación archivística adquiere especial relevancia debido a que regula la organización, conservación, administración y disponibilidad de documentos generados por las instituciones públicas, elementos indispensables para garantizar el acceso a la información y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas.

Transparencia y manejo documental, bajo revisión

El análisis legislativo deberá esclarecer el alcance de la resolución judicial, identificar las disposiciones que requieren modificaciones y garantizar que las adecuaciones respondan a los principios constitucionales, particularmente aquellos relacionados con el derecho ciudadano a conocer las actuaciones gubernamentales.

La conservación de los archivos públicos representa una herramienta fundamental para documentar el ejercicio presupuestal, las contrataciones gubernamentales, las decisiones administrativas y el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, por lo que cualquier modificación deberá evitar retrocesos en materia de transparencia.

Asimismo, resulta necesario garantizar que las dependencias estatales y municipales cuenten con mecanismos adecuados para preservar sus registros documentales, impedir su destrucción indebida y facilitar su consulta conforme a las disposiciones legales correspondientes.

La iniciativa deberá ser analizada por las instancias legislativas competentes antes de su eventual aprobación, proceso durante el cual será indispensable conocer los alcances de las modificaciones planteadas y sus implicaciones para las instituciones públicas mexiquenses, así como para el ejercicio efectivo del derecho ciudadano a la información.



DELFINA GOMEZ ALVAREZ



HORACIO DUARTE OLIVARES

Horacio Duarte Olivares, acusa golpeteo político rumbo a 2027

Horacio Duarte advierte una "época de zopilotes" rumbo a 2027, sin identificar a los responsables de los ataques en su contra.

Edith Romero

El secretario general de Gobierno del Estado de México, **Horacio Duarte Olivares,** volvió a denunciar la existencia de ataques políticos en su contra, atribuyéndolos al ambiente electoral que comienza a intensificarse rumbo a 2027, aunque sus declaraciones dejan interrogantes sobre el origen de los señalamientos, los intereses que podrían motivarlos y las posibles diferencias al interior del movimiento que actualmente gobierna la entidad.

Después de asistir a la inauguración de la Expo Agroalimentaria **Internacional Estado de México 2026,** realizada en Metepec, el responsable de la política interna mexiquense aseguró que los cuestionamientos forman parte del llamado folclor político, además de relacionarlos con los niveles de aprobación que, según afirmó, mantienen la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la **gobernadora Delfina Gómez Álvarez.**

Sin embargo, atribuir los cuestionamientos públicos exclusivamente a intereses electorales deja pendiente una distinción fundamental entre las acusaciones carentes de sustento y las críticas legítimas relacionadas con el desempeño gubernamental, particularmente cuando se trata de funcionarios que tienen la responsabilidad de garantizar la estabilidad política y la gobernabilidad de una entidad con profundas problemáticas sociales.

Las declaraciones de **Duarte Olivares** tampoco esclarecen si los presuntos ataques proceden de partidos de oposición, personajes inconformes con las decisiones gubernamentales o integrantes del propio movimiento morenista, circunstancia que mantiene abiertas las interrogantes sobre el escenario político mexiquense.

Entre las disputas electorales y la responsabilidad gubernamental

El pasado 17 de noviembre, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez respaldó públicamente la permanencia de **Horacio Duarte al frente de la Secretaría General de Gobierno**, ante los cuestionamientos relacionados con su continuidad dentro del gabinete estatal, no obstante, diez días después, el funcionario nuevamente hizo referencia a los ataques políticos.

La proximidad de las elecciones de 2027, cuando serán renovados los **125 ayuntamientos** y el Congreso mexiquense, representa un desafío para las dirigencias partidistas, particularmente por los procesos de selección de candidaturas, la distribución de espacios políticos y la necesidad de mantener la cohesión entre sus integrantes.

Aunque hasta el momento no existen elementos públicos suficientes para atribuir los ataques a una disputa interna de **Morena,** resulta pertinente esclarecer si los señalamientos guardan relación con intereses electorales o responden a cuestionamientos sobre el ejercicio de la administración pública.

Más allá de las diferencias partidistas, la responsabilidad de la **Secretaría General de Gobierno** consiste en garantizar condiciones de estabilidad, interlocución y atención a los conflictos sociales, tareas que no deberían quedar subordinadas a las controversias políticas ni a la defensa de proyectos electorales.

El funcionario también anunció la próxima instalación de una mesa política con partidos y autoridades electorales, así como la elaboración de mapas regionales de riesgo, mecanismos cuya eficacia deberá reflejarse en condiciones de seguridad, imparcialidad y respeto a la competencia democrática.

La ciudadanía mexiquense merece respuestas concretas frente a problemas como la inseguridad, la extorsión, las deficiencias en los servicios públicos y los conflictos sociales, por encima de las controversias personales o partidistas, mientras que los señalamientos contra servidores públicos deben esclarecerse con información verificable, transparencia y rendición de cuentas, independientemente de quién los formule y del calendario electoral.

amanecer

PRI Edomex reorganiza sus filas y alista candidaturas

El PRI renueva su estructura, analiza posibles alianzas y promete respetar a su militancia en la selección de candidatos.



Mireya Álvarez

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México comenzó a mover sus estructuras con miras a las elecciones de 2027, cuando estarán en disputa las 125 presidencias municipales y las diputaciones locales, y ante ello, la dirigencia estatal busca reorganizar sus cuadros, definir las reglas para seleccionar candidatos y explorar posibles acuerdos electorales con otras fuerzas políticas.

Como parte de esta estrategia, durante la CXXXI Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal se aprobó la renovación de la Comisión Estatal de Procesos Internos, así como la integración del órgano responsable de la postulación de candidaturas, y también se conformaron las instancias que trabajarán en los posibles convenios de coalición y en la elaboración de las plataformas electorales municipales y legislativas.

La presidenta del Comité Directivo Estatal, Cristina Ruiz Sandoval, aseguró que el partido enfrentará los próximos meses con una intensa labor organizativa y dejó claro que la asignación de candidaturas deberá responder al trabajo político que cada militante haya realizado en sus comunidades.

Ante ello, lanzó una advertencia contra las prácticas que, dijo, han permitido que personas sin trabajo territorial obtengan espacios políticos, mientras quienes mantienen presencia permanente entre la ciudadanía son relegados, "No quiero más simulación en este partido. Estamos cansados de que lleguen los que no deben y que queden fuera los que sí trabajan", sentenció.

En ese sentido, destacó que los registros de afiliación y las herramientas de organización serán elementos para medir la capacidad y los resultados de las estructuras municipales.

Ante José Luis Villalobos García, de la Coordinación Nacional de Afiliación y Registro Partidario, y Vladimir de la Torre Morin, del Comité Ejecutivo Nacional, llamó a demostrar que detrás de las cifras existen ciudadanos reales y trabajo político comprobable.

Ruiz Sandoval también cuestionó las mediciones electorales difundidas por Morena, al considerar que buscan construir una percepción de ventaja generalizada en los municipios mexiquenses que no necesariamente coincide con el sentir ciudadano.

Aseguró que las inconformidades por inseguridad, desabasto de agua, baches y malas condiciones de las vialidades reflejan una realidad distinta a la que, sostuvo, pretende proyectar el partido gobernante.

Por ello, convocó a los priistas a recuperar presencia en las calles y en las plataformas digitales, defender sus posiciones y fortalecer la comunicación con la población mediante una estructura organizada.

En el terreno institucional, la dirigente también advirtió sobre los riesgos que enfrenta la democracia mexicana, y sostuvo que el debilitamiento de organismos como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación podría formar parte de una estrategia para desacreditar las instituciones y posteriormente desaparecerlas.

Ante este escenario, llamó a la militancia a cerrar filas en defensa de la legalidad y las instituciones democráticas, en sintonía con el posicionamiento del dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas.



TRIJAEM fortalece mecanismos de *control interno y rendición de cuentas*

La estrategia contempla identificar riesgos, mejorar los procesos internos y fortalecer la transparencia en el ejercicio de las funciones públicas.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México **(TRIJAEM)** fortalece sus mecanismos de supervisión, evaluación y prevención de riesgos mediante acciones orientadas a mejorar el desempeño institucional, garantizar la transparencia y promover el uso responsable de los recursos públicos.

Como parte de estos trabajos, el organismo llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional **(COCODI),** órgano colegiado encargado de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, identificar posibles riesgos y establecer mecanismos para mejorar los procesos administrativos.

Durante la sesión se abordaron temas relacionados con el fortalecimiento del control interno, la administración de riesgos y la mejora continua, aspectos fundamentales para consolidar una gestión pública eficiente, íntegra y sustentada en la rendición de cuentas.

El **COCODI** representa un espacio de coordinación y seguimiento en el que se revisan las condiciones de operación de la institución, se identifican áreas susceptibles de mejora y se promueven acciones preventivas para reducir posibles irregularidades que puedan afectar el cumplimiento de sus funciones.

En la reunión participó el magistrado presidente del **TRIJAEM,** Luis Eduardo Gómez García, junto con Mirna Mónica Ochoa López, magistrada de la Primera Sala Regional y coordinadora de Control Interno

También estuvieron presentes la magistrada Teresa de Jesús Martínez Ibáñez, representante de la Junta de Gobierno y Administración y del Órgano de Vigilancia del **COCODI;** Rafael González Oses Cerezo, magistrado de la Primera Sección de la Sala Superior y enlace de Administración de Riesgos, así como José Mauricio Neira Villarreal, magistrado de la Segunda Sección de la Sala Superior en Tlalnepantla de Baz, designado como enlace para atender las visitas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Con estas acciones, el TRIJAEM busca fortalecer sus procesos de vigilancia y evaluación, mejorar su desempeño administrativo y consolidar una institución comprometida con la legalidad, la transparencia y la responsabilidad en el ejercicio de sus funciones públicas.

Alertan por intenso frío en Edomex; prevén hasta ocho grados bajo cero

Primera tormenta invernal amenaza con provocar lluvias intensas, heladas y posibles nevadas, mientras alrededor de 20 mil habitantes de comunidades montañosas mexiquenses enfrentan condiciones de vulnerabilidad ante las bajas temperaturas.



MARY GONZÁLEZ

El Estado de México se prepara para enfrentar una intensa temporada invernal, durante la cual podría resentir los efectos de aproximadamente **24 frentes fríos,** cuatro de ellos durante diciembre, con temperaturas que podrían descender hasta ocho grados bajo cero en las regiones montañosas de mayor altitud, situación que ha obligado a reforzar las medidas preventivas para proteger a la población vulnerable.

Este viernes **27 de noviembre,** el panorama meteorológico se complicó ante el desplazamiento de la primera tormenta invernal de la temporada sobre territorio nacional, fenómeno que podría ocasionar lluvias intensas, descenso considerable de las temperaturas y condiciones favorables para la caída de nieve o aguanieve en zonas elevadas de la entidad mexiquense.

GEM102.EDOMEX.GOB.MX+2

Las precipitaciones podrían alcanzar entre 75 y 150 milímetros en regiones del oeste mexiquense, incrementando el riesgo de inundaciones, deslaves, encharcamientos, desbordamiento de cuerpos de agua y accidentes carreteros, particularmente en caminos donde la humedad y las bajas temperaturas dificulten la circulación.

ALREDEDOR DE 20 MIL MEXIQUENSES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

La Coordinación General de Protección Civil estatal identificó alrededor de **20 mil habitantes de ocho comunidades** que podrían enfrentar mayores afectaciones durante la temporada invernal, principalmente en localidades asentadas por encima de los tres mil metros sobre el nivel del mar.

Entre las regiones que requieren especial vigilancia se encuentran comunidades de **Zinacantepec, Huixquilucan,** las inmediaciones del cerro de Jocotitlán y la zona de los volcanes, donde las condiciones geográficas favorecen descensos pronunciados de temperatura y la formación de heladas.

Las autoridades estatales y municipales mantienen comunicación para identificar las necesidades de estas poblaciones, determinar la distribución de paquetes invernales y activar refugios temporales cuando las circunstancias meteorológicas lo ameriten.

MEGANOTICIAS

Sin embargo, la atención también deberá extenderse hacia las personas en situación de calle, familias de escasos recursos y habitantes de viviendas construidas con materiales precarios, quienes enfrentan mayores dificultades para protegerse durante las noches y madrugadas.

DICIEMBRE, ENTRE LOS MESES MÁS COMPLICADOS

El pronóstico nacional contempla el ingreso de 56 frentes fríos durante la temporada **2026-2027,** seis más respecto al promedio climatológico de 50 sistemas frontales, con actividad meteorológica que podría prolongarse hasta mayo del próximo año.

Durante diciembre se esperan nueve frentes fríos en territorio nacional, ocho en enero, siete en febrero, seis en marzo, seis en abril y dos en mayo, aunque su intensidad y desplazamiento dependerán de las condiciones atmosféricas que prevalezcan durante los próximos meses.

GOBIERNO DE MÉXICO

En territorio mexiquense, los episodios más severos podrían ocasionar temperaturas de entre cinco y ocho grados bajo cero en las cimas montañosas, mientras las regiones centro y noroeste podrían registrar valores cercanos al punto de congelación.

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS E INTOXICACIONES

Ante el descenso de las temperaturas, las autoridades sanitarias y organismos de emergencia exhortaron a reforzar las medidas de prevención para disminuir el riesgo de enfermedades respiratorias, hipotermia e intoxicaciones por monóxido de carbono, especialmente entre menores de edad, adultos mayores y personas con padecimientos crónicos.

Uno de los mayores peligros durante la temporada invernal es la utilización de anafres, braseros y otros dispositivos de combustión dentro de habitaciones cerradas, debido a que pueden generar acumulaciones de gases tóxicos capaces de provocar intoxicaciones graves e incluso la muerte.

Se recomienda evitar estos mecanismos de calefacción en espacios interiores, utilizar ropa térmica, consumir suficientes líquidos, mantener una alimentación equilibrada y acudir oportunamente a los servicios médicos ante dificultades respiratorias, fiebre persistente o síntomas de hipotermia.

HELADAS INCREMENTAN RIESGOS CARRETEROS

Los automovilistas deberán extremar precauciones al transitar por carreteras montañosas, particularmente durante las primeras horas del día, cuando la presencia de hielo sobre el pavimento, bancos de niebla y humedad puede ocasionar pérdida de visibilidad y reducir la adherencia de los neumáticos.

Asimismo, las personas interesadas en visitar el **Nevado de Toluca** y otras regiones de alta montaña deberán consultar previamente las condiciones meteorológicas y las disposiciones de acceso, evitar ascensos durante tormentas y abstenerse de ingresar a zonas restringidas.

La llegada de condiciones invernales severas representa también un desafío para las autoridades municipales, particularmente en materia de atención médica, distribución de cobijas, habilitación de albergues y asistencia a comunidades alejadas.

La prioridad deberá ser garantizar que las medidas preventivas alcancen oportunamente a quienes carecen de recursos suficientes para enfrentar las bajas temperaturas, mientras se exhorta a la población a mantenerse informada, atender las alertas meteorológicas y reportar cualquier emergencia al **911,** toda vez que los pronósticos pueden modificarse conforme avance la temporada invernal.







CODHEM plantea retos para construir seguridad con justicia

Especialistas llaman a combatir la delincuencia con respeto a los derechos humanos y acceso a la justicia.

La construcción de entornos seguros no depende únicamente de reducir los índices delictivos, sino también de garantizar que las autoridades actúen con respeto a los derechos humanos, atiendan a las víctimas y rindan cuentas sobre sus actuaciones, afirmó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México **(CODHEM),** Víctor Leopoldo Delgado Pérez.

Durante su participación en la mesa redonda Impacto de la Seguridad en los Derechos Humanos: Retos para la Paz, en diálogo con Andrea Becerril Valdés, coordinadora nacional de Campeones de Seguridad, el ombudsperson mexiquense señaló que la protección de las garantías individuales no debe considerarse un obstáculo para combatir la delincuencia, sino una condición indispensable para generar confianza entre la ciudadanía y las instituciones.





Delgado Pérez destacó que las personas que solicitan protección tienen derecho a recibir atención oportuna y un trato digno. Por ello, subrayó la importancia de que las defensorías públicas den seguimiento a sus recomendaciones y exijan resultados concretos a las autoridades

Asimismo, explicó que una política de seguridad efectiva requiere protocolos claros para los elementos policiales, capacitación permanente y mecanismos de supervisión interna, como las áreas de Asuntos Internos, que permitan detectar y corregir posibles abusos, además de garantizar acompañamiento a las víctimas.

Como parte de los análisis de Campeones de Seguridad, se identificaron buenas prácticas en distintas entidades. Entre ellas destacan los programas Mujer Valiente y la supervisión interna en Campeche; la Red Mujeres Tejedoras de Paz en Tlaxcala, integrada por más de 23 mil mujeres capacitadas en prevención comunitaria, y las acciones de dignificación policial en Aguascalientes, que incluyen mejores condiciones laborales, seguros de vida y atención médica y psicológica.

En cuanto a la incidencia delictiva, cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública **(SESNSP)**, correspondientes a octubre de 2026, ubican a Chiapas, Yucatán y Tlaxcala entre las entidades con mejores indicadores de seguridad, al comparar los últimos 12 meses con el periodo anterior.

A nivel nacional, el reporte registra reducciones de 28.9 por ciento en homicidios, **25.1 por ciento en robo de vehículo, 22.9 por ciento** en secuestro y **16.3 por ciento** en robo a casa habitación.

Impulsa Estado de México consumo forestal sustentable

Durante las compras de fin de año, recomiendan evitar artículos de procedencia ilegal como musgo, heno y tierra de monte.

Ante el incremento del consumo durante la temporada decembrina, la Protectora de Bosques del Estado de México **(Probosque)** llamó a la población a preferir productos locales, legales y sustentables para reducir el impacto ambiental y proteger los ecosistemas.

En el marco del **Día Mundial contra el Consumismo,** Alejandro Sánchez Vélez, director general de Probosque, destacó la importancia de conocer el origen de los productos que se adquieren y optar por aquellos provenientes de plantaciones comerciales legalmente establecidas.

Advirtió sobre la compra de musgo, heno y tierra de monte de procedencia ilegal, cuya extracción afecta los ecosistemas, favorece la erosión del suelo y disminuye la capacidad de infiltración del agua en las cuencas hidrográficas.

Como alternativa, el Estado de México cuenta con dos mil 42 hectáreas destinadas al cultivo de árboles de Navidad, de las cuales 680 están en etapa de comercialización. Estas plantaciones se distribuyen en 38 municipios y permiten adquirir ejemplares legales, además de generar empleos en comunidades rurales.



Asimismo, la entidad cuenta con 80 predios forestales certificados por el Forest Stewardship Council **(FSC)**, que avala prácticas de manejo responsable de los recursos naturales.

La producción de **árboles de Navidad** en plantaciones comerciales permite mantener un ciclo sustentable, ya que por cada ejemplar cosechado se garantiza la plantación y cuidado de nuevos árboles, contribuyendo a la captura de gases de efecto invernadero.

Por ello, se invita a los consumidores a realizar compras conscientes y responsables, evitar productos de origen ilegal y respaldar a los productores locales, acciones que contribuyen a conservar los bosques mexiquenses y proteger el medio ambiente.

Despliega Huixquilucan "Operativo Invernal 2026" para proteger a la población ante *bajas temperaturas*

La presidenta municipal Romina Contreras informó que la vigilancia estará vigente hasta finales de marzo de 2027.

Huixquilucan, México.- El Gobierno de Huixquilucan puso en marcha el **"Operativo Invernal 2026"** para proteger a la población y prevenir enfermedades respiratorias o casos de hipotermia entre los habitantes de las regiones más frías del territorio, el cual dará inicio desde este viernes 27 de noviembre y estará vigente hasta finales de marzo de 2027.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, detalló que, a través de la **Coordinación Municipal de Protección Civil,** se intensificarán los patrullajes de vigilancia tanto en horarios matutinos como nocturnos dentro de las zonas catalogadas como puntos de riesgo, manteniendo, además, una estrecha coordinación con instancias estatales y federales para monitorear los cambios de temperatura y brindar auxilio oportuno, ante cualquier contingencia.

"Queremos que nuestras familias se sientan tranquilas y respaldadas ante el descenso de temperaturas, por eso nuestros elementos de Protección Civil estarán vigilando de día y de noche las zonas más vulnerables del territorio para prevenir enfermedades respiratorias y atender, de inmediato, cualquier emergencia. También invitamos a la población a estar atenta ante las recomendaciones que se emitan en las páginas oficiales de gobierno",



indicó la presidenta municipal.

Asimismo, la alcaldesa Romina Contreras explicó que el termómetro puede llegar a marcar entre cero y cinco grados Celsius en las partes altas del municipio, por lo que resulta indispensable extremar precauciones para cuidar a los sectores más vulnerables, principalmente niñas y niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, y evitar incidentes como hipotermia, neumonía o infecciones respiratorias agudas.

Señaló que el "Operativo Invernal 2026" estará presente en la Cabecera Municipal y las s comunidades de El Guarda, El Hielo, Ignacio Allende, La Cañada, La Cima, La Glorieta, Llano Grande, Magdalena Chichicaspa, Piedra Grande, San Bartolomé Coatepec, San Cristóbal Texcalucan, San Francisco Dos Ríos, San Jacinto, San José Huiloteapan, San Juan Yautepec, Santa Cruz Ayotuxco, Santiago Yancuictlalpan y Zacamulpa.



La Coordinación Municipal de Protección Civil exhorta a la ciudadanía a seguir medidas preventivas esenciales durante esta temporada invernal, tales como abrigarse con el método de la cebolla, utilizando varias capas de ropa, proteger rostro, cabeza, manos y orejas al salir a la intemperie, mantener una adecuada hidratación, mediante el consumo abundante de agua y bebidas calientes; incluir frutas y verduras ricas en vitamina C en su alimentación, evitar encender anafres o braseros dentro de los hogares y brindar atención prioritaria a los sectores más vulnerables.

El Gobierno de Huixquilucan reitera que, en caso de emergencia, la ciudadanía puede comunicarse a los teléfonos (55) 3605 1439, (55) 3605 1440, (55) 3605 1441, (55) 5290 6064 y (55) 8284 2237 del Centro de Mando de Huixquilucan, o al (55) 5949 3799 de la Coordinación Municipal de Protección Civil; así como realizar reportes a través de la aplicación para teléfonos móviles SayVU, disponible en los sistemas Android y iOS.

Exigen *frenar cobros* en autopistas mexiquenses afectadas por obras

La iniciativa busca suspender temporalmente el pago de peaje cuando los trabajos de mantenimiento ocasionen congestionamientos, retrasos y afectaciones económicas a los automovilistas.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), Leticia Mejía García, propuso modificar la legislación del Estado de México para suspender temporalmente el cobro de peaje en autopistas concesionadas cuando los trabajos de reparación y mantenimiento afecten considerablemente la movilidad de los usuarios, quienes actualmente deben pagar tarifas completas pese a las deficientes condiciones del servicio.

La legisladora puso como ejemplo la autopista **Toluca-Atlacomulco,** donde los trabajos de rehabilitación han provocado retrasos de hasta tres horas, situación que genera pérdidas económicas, incremento en el consumo de combustible y afectaciones a trabajadores, estudiantes, transportistas y comerciantes que utilizan diariamente esta importante vía de comunicación.

Mejía García cuestionó que las empresas concesionarias continúen cobrando tarifas elevadas mientras los automovilistas enfrentan congestionamientos, deficiencias en la señalización y una considerable reducción de las condiciones de movilidad, circunstancias que contrastan con los beneficios que deberían ofrecer las carreteras de cuota.

La propuesta legislativa pretende establecer mecanismos que protejan los derechos de los usuarios y permitan suspender temporalmente los cobros cuando las condiciones de circulación resulten significativamente afectadas por obras de mantenimiento, reparación o rehabilitación.

Cobros elevados, servicios deficientes

La problemática también pone sobre la mesa la necesidad de fortalecer la supervisión gubernamental sobre las empresas concesionarias, particularmente respecto al cumplimiento de sus obligaciones, los tiempos de ejecución de las obras y las condiciones de seguridad que deben garantizar durante las intervenciones carreteras.



Resulta indispensable revisar los criterios mediante los cuales se autorizan las tarifas de peaje, así como establecer mecanismos de compensación para los automovilistas afectados, quienes además de cubrir el costo por utilizar estas vialidades deben asumir gastos adicionales derivados de los congestionamientos y retrasos.

La iniciativa abre un debate sobre la responsabilidad de las autoridades estatales frente a las concesiones carreteras, especialmente cuando los intereses económicos de las empresas pueden entrar en conflicto con las necesidades de movilidad de miles de mexiquenses.

La propuesta deberá ser analizada en el **Congreso local,** donde los legisladores tendrán que determinar su viabilidad jurídica y establecer las condiciones específicas para suspender los cobros, mientras tanto, los usuarios continúan pagando por servicios carreteros que no siempre corresponden a las tarifas establecidas.

En Temamatla

Protección Civil emite recomendaciones para prevenir riesgos por *bajas temperaturas*

El llamado incluye el cuidado de los animales de compañía, procurando que cuenten con un espacio protegido, seco y adecuado para resguardarse.



EFRAÍN MORALES MORENO

Ante el descenso de las temperaturas que se registra durante estos días, el Gobierno Municipal que preside el alcalde **Pepe Gómez Hernández** hizo un llamado a la ciudadanía en general para extremar precauciones y adoptar medidas preventivas que permitan proteger la salud y el bienestar de las familias, especialmente de los sectores más vulnerables, como adultos mayores, e infancias

A través de la **Dirección de Protección Civil Municipal**, la administración local exhortó a la población a no bajar la guardia frente a las condiciones climatológicas propias de esta temporada, ya que las bajas temperaturas pueden representar riesgos para la salud, particularmente para quienes tienen mayor sensibilidad al frío.

Entre las principales recomendaciones se encuentra abrigarse adecuadamente antes de salir de casa, utilizar ropa que permita conservar el **calor corporal y procurar mantener los hogares cálidos**, evitando las corrientes de aire frío. Asimismo, se recomienda consumir líquidos calientes para mantener una temperatura corporal adecuada y contribuir al bienestar de toda la familia.



De igual manera, Protección Civil hizo especial énfasis en evitar el uso de anafres, braseros o cualquier otro dispositivo de combustión al interior de habitaciones o espacios cerrados, debido al peligro de intoxicación por monóxido de carbono, un gas que puede provocar consecuencias graves e incluso poner en riesgo la vida.

El llamado también contempla el cuidado de los animales de compañía, procurando que cuenten con un espacio protegido, seco y adecuado para resguardarse de las bajas temperaturas, recordando que también son parte de las familias y necesitan atención durante esta época del año.

Con estas recomendaciones, el Gobierno Municipal y el alcalde Pepe Gómez Hernández, busca fortalecer la cultura de la prevención y fomentar la participación de las familias para evitar enfermedades y accidentes relacionados con el frío, reiterando que la protección de la salud comienza desde casa y que la prevención es una responsabilidad compartida. Cualquier emergencia favor de reportarla al 911.

En Ecatzingo

"El Rocky" lleva más infraestructura y servicios básicos a San Marcos Tecomaxusco

Acompañado de su cuerpo edilicio dio inicio a la construcción de la red de drenaje en la calle Allende.





EFRAÍN MORALES MORENO

Con el compromiso de continuar mejorando la infraestructura urbana y atender las necesidades prioritarias de las comunidades, el Presidente Municipal, Adolfo Soriano Carmona, mejor conocido como **"El Rocky"**, acompañado de su cuerpo edilicio, encabezó el banderazo de inicio de obra para la construcción de la red de drenaje en la **calle Allende, en la Delegación** de **San Marcos Tecomaxusco.**

Durante el arranque de la obra, las autoridades municipales destacaron la importancia de seguir impulsando obras que permitan llevar servicios básicos a las familias, especialmente en aquellas zonas donde la infraestructura representa una necesidad para mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes.

La construcción de esta red de drenaje representa una obra importante para fortalecer los servicios públicos de la comunidad, contribuir al cuidado de la salud y generar mejores condiciones de higiene y bienestar para las familias que habitan en esta delegación.

Con esta inversión, el Gobierno Municipal atiende una de las peticiones de la población de **San Marcos Tecomaxusco,** dando respuesta a las necesidades planteadas por sus habitantes y avanzando en la atención de rezagos en materia de infraestructura básica.

Asimismo, estos trabajos forman parte de los compromisos establecidos por la administración municipal **2025-2027** encabezada por Adolfo Soriano Carmona, quien, junto con su cuerpo edilicio, continúa impulsando acciones y obras en beneficio de las distintas comunidades de Ecatzingo.

De esta manera, el alcalde conocido como **"El Rocky"** refrenda el compromiso de mantener un gobierno cercano a la ciudadanía, que escuche sus demandas y las convierta en acciones concretas, llevando obras y servicios que contribuyan al desarrollo y bienestar de las familias de Cabecera Municipal y sus Delegaciones.

DIARIO amanecer
DEL ESTADO DE MEXICO
Lo Nuevo en Periodismo



Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro"

Captura de "El Chapo Isidro" destapa financiamiento del narco a campañas de Morena

Gilberto Benítez

El Departamento de Seguridad de Estados Unidos desglosa y clasifica la información recabada por las principales agencias de investigación federales, para fortalecer la extradición de Fausto Isidro Meza Flores, alias "El Chapo Isidro", que se ha solicitado al gobierno de México.

Las fuentes consultadas ***aseguran que las investigaciones han confirmado que el partido Morena ha sido financiado por el narcotráfico en distintos procesos electorales, pero destacando el de 2024, que llevó a Claudia Sheinbaum a la presidencia.***

"Este proceso y la información recabada puede desencadenar una crisis política para ***Morena*** *ante la posibilidad de que* ***'El Chapo Isidro'*** *revele información sobre el presunto financiamiento de campañas electorales con recursos del crimen organizado",* advirtieron las voces consultadas, lo cual sólo confirmaría las denuncias y señalamientos que E***stados Unidos*** ha hecho de ello.

Las mismas fuentes sostienen que ***una eventual entrega del capo a Estados Unidos podría resultar determinante para las investigaciones relacionadas con Rubén Rocha, particularmente por los señalamientos sobre la supuesta entrega de millones de dólares para financiar su campaña por la gubernatura de Sinaloa.***

Confirman que *las agencias investigadoras tienen suficientes pruebas ya clasificadas y documentadas sobre la relación del exgobernador* ***Rocha Moya con el grupo de Los Mayitos,*** *que fueron los que proporcionaron seguridad y respaldaron la campaña electoral, generando violencia, inseguridad y miedo entre los aspirantes de oposición a la gubernatura de Sinaloa.*

Las mismas fuentes advierten que, de corroborarse dichas acusaciones ante las autoridades estadounidenses, las consecuencias políticas y judiciales podrían extenderse a Morena; sin embargo, hasta el momento permanecen bajo resguardo algunas declaraciones del narcotraficante que pudieran confirmar esa versión.

Mientras se reúnen más pruebas y se espera la respuesta de México a la solicitud de extradición del referido narcotraficante, ***fuentes oficiales de Seguridad censuran la declaración oficial del gobierno mexicano sobre la captura de Meza Flores, al asegurar que la participación estadounidense habría sido más allá del intercambio de inteligencia,*** advierten que el operativo representa el comienzo de una nueva etapa en la estrategia de Washington contra las organizaciones criminales mexicanas.

Al interior del ***Departamento de Seguridad*** se observa que la detención habría profundizado las diferencias entre el secretario de la Defensa Nacional, ***Ricardo Trevilla Trejo,*** y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, ***Omar García Harfuch, ante una supuesta coordinación directa entre los mandos militares mexicanos y el Comando Norte de Estados Unidos.***

Las fuentes relacionaron esta situación con la reunión que sostuvieron ***la presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo estadounidense, Donald Trump, durante la cumbre de APEC en China,*** *al considerar que el encuentro pudo haber abordado asuntos de seguridad que trascendían las negociaciones comerciales.*

Sonora también apareció en las negociaciones por la presunta influencia criminal que ejercía "El Chapo Isidro" sobre el puerto de Guaymas, señalado como punto estratégico para las operaciones relacionadas con el huachicol fiscal, también cuestionaron la posibilidad de que las redes investigadas por contrabando de combustibles hubieran realizado pagos a la organización del capo.

Aseguran que el ***Departamento de Seguridad aborda el posible uso político de las investigaciones estadounidenses sobre el presunto financiamiento ilícito de campañas electorales, tanto de Morena como del Partido Acción Nacional (PAN), y sus eventuales repercusiones en las elecciones de 2027.***

Las mismas fuentes aseguran que ***Rubén Rocha Moya podría ser detenido o entregado a Estados Unidos próximamente,*** *también anticipan nuevas acciones judiciales contra figuras políticas mexicanas entre* ***diciembre de 2026*** *y* ***mayo de 2027****, aunque de momento se reservan las identidades de los posibles detenidos.*

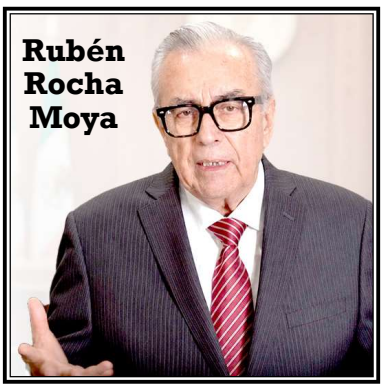
Rubén Rocha Moya



Ricardo Trevilla Trejo





Diario amanecer







Banjercito, Fonacot e IMSS arriesgan seguridad de datos en contratos con KIO por mil mdp

EDUARDO MERAZ

KIO Networks, *una empresa mexicana especializada en servicios de almacenamiento, procesamiento de datos e infraestructura tecnológica, adquirida en 2021 por fondos administrados por la firma estadounidense* ***I Squared Capital,*** *tiene contratos vigentes con* ***instituciones públicas mexicanas responsables de administrar información médica, financiera y de seguridad social de la población,*** *lo que plantea interrogantes sobre la soberanía de esos datos frente a legislaciones estadounidenses con alcance extraterritorial.*

Una revisión de la ***Unidad de Investigación*** de fuentes conocedoras del tema, a documentos de contrataciones gubernamentales, ***identificó que KIO, cuya razón social es Sixsigma Networks México, cuenta con contratos con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjercito), cuyas vigencias se extienden hasta diciembre de 2026, agosto de 2027 y junio de 2028, respectivamente.***

Fuentes consultadas sobre el tema, *revelan que, en el caso de* ***KIO****, el riesgo derivado de la legislación estadounidense es indirecto y depende de diversos factores, entre ellos los vínculos y las operaciones que la compañía mantenga en Estados Unidos, así como sus facultades para acceder a la información gubernamental mexicana.*

El 22 de mayo de 2026, el IMSS notificó a Sixsigma Networks México la adjudicación directa del Servicio de Continuidad de la Nube IMSS 2026.

De acuerdo con el oficio de adjudicación ***09 53 84 61 1CFJ/2026/3725,*** disponible en el expediente del procedimiento ***AA-50-GYR-050GYR019-N-68-2026,*** el instituto estableció un importe mínimo de ***126 millones 918 mil 512 pesos y un máximo de 317 millones 296 mil 280 pesos, ambos con IVA incluido.***

La contratación, identificada con el número ***C-2026-00041849, tiene una vigencia del 23 de mayo al 31 de diciembre de 2026.***

El dictamen de disponibilidad presupuestal previo, ***elaborado el 12 de mayo por la Dirección de Finanzas del IMSS,*** establece una disponibilidad presupuestal por ***317.3 millones de pesos para iniciar las gestiones de contratación.***

En 2024, el IMSS adjudicó directamente a KIO el Servicio de Continuidad de la Nube IMSS 2024, por un importe máximo de 307 millones 160 mil pesos, con IVA incluido, de acuerdo con el oficio correspondiente al procedimiento AA-50-GYR-050GYR019-N-61-2024.



En 2025, el instituto volvió a contratar a la compañía mediante el contrato abierto ***050GYR019N03925-001-00, por un importe máximo de 317 millones 296 mil 280 pesos.***

En conjunto, las tres contrataciones establecieron importes máximos por ***941 millones 752 mil 560 pesos.*** Esta cantidad corresponde a los límites establecidos en los instrumentos contractuales y no necesariamente a los recursos efectivamente pagados a la compañía.

El 2 de julio de 2025, ***el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjercito) notificó a Sixsigma Networks México la adjudicación directa de una contratación plurianual denominada Servicio de Enlace Dedicado para Intercambio de Información con el IMSS.***

La notificación de adjudicación ***DABS/SRM/GA/DA/220/2025,*** disponible en el expediente de contratación, establece un importe de ***4 millones 221 mil 507 pesos, con IVA incluido, y una vigencia de 35 meses, del 3 de julio de 2025 al 3 de junio de 2028.***

El contrato ***C-2025-00066736*** corresponde al procedimiento ***AA-06-G1H-006G1H002-N-46-2025, registrado en ComprasMX bajo el expediente E-2025-00057436.***

En la documentación de la contratación se incluye un documento fechado el 1 de julio de 2025, denominado ***Manifiesto de Autorización,*** en el que la representante legal de ***KIO*** *declaró que la empresa contaba con autorización para proporcionar conectividad que sería utilizada por* ***ProceSAR*** *para el manejo de datos y el envío y recepción de archivos.*

El 25 de septiembre de 2025, ***el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) adjudicó una licitación pública para contratar servicios administrados de centro de datos, nube híbrida y recuperación ante desastres.***

La contratación fue anunciada mediante una convocatoria publicada en el ***Diario Oficial de la Federación y corresponde al procedimiento LA-14-P7R-014P7R001-N-67-2025.***

El contrato publicado por ***Fonacot***, identificado en ***ComprasMX con el número C-2025-00105673,*** registra un importe de ***629.4 millones de pesos, con IVA incluido,*** y una vigencia del 26 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2027.



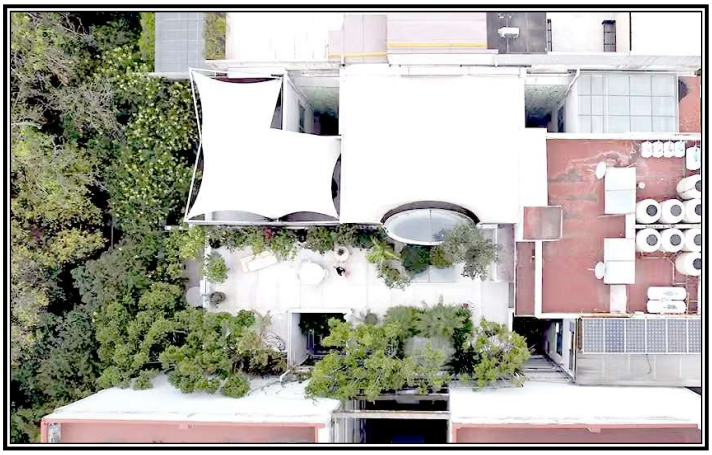

Luz Elena González compró un penthouse de 500 metros en la Condesa que no figura en su patrimonio público

EDUARDO MERAZ

La secretaria de Energía, Luz Elena González, es dueña de un departamento de lujo en la colonia Condesa, de la Ciudad de México, que no aparece en las versiones públicas de sus declaraciones patrimoniales. *El inmueble, con un valor de mercado que ronda los* ***40 millones de pesos,*** *fue adquirido hace casi una década por menos de la mitad de esa cifra.*

Un inmueble de varios niveles

Se trata de un penthouse con alrededor de 500 metros cuadrados de superficie, distribuidos en varios pisos de un edificio de una de las zonas más cotizadas de la capital. *Cuenta con balcones, terrazas, jardineras, estudio, patio, cuarto de lavado, bodegas y cochera.* Los registros públicos de la propiedad lo identifican con esas características.

La compra, en dos pagos

Los documentos del Registro Público de la Propiedad muestran que la operación se cerró en 19 millones de pesos. *En febrero de 2017,* ***González*** *entregó un primer pago de 9 millones 411 mil 516 pesos. En septiembre de 2018 cubrió los 9 millones 588 mil 484 pesos restantes, con lo que liquidó el total.*

Con esos montos, ***la propiedad se adquirió por una cantidad inferior a la mitad de lo que se estima que vale hoy, más de 40 millones de pesos.*** Esa diferencia, producto de los años y de la plusvalía de la zona, es lo que eleva el tamaño del patrimonio que no fue reportado.

Tres meses antes del cargo

El calendario también llama la atención. Tres meses después de saldar la deuda, González asumió la titularidad de la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital, al arranque de la gestión de Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno. Desde ese momento, la funcionaria quedó obligada a informar sobre sus bienes, y en ninguna de las declaraciones públicas que ha presentado desde entonces se menciona el penthouse.

Quien hoy encabeza la política energética del país administró antes las finanzas de la ciudad, un puesto que implica el manejo directo del presupuesto y de las cuentas públicas. ***Eso agrava el cuestionamiento: la omisión no corresponde a una funcionaria de bajo perfil, sino a una de las colaboradoras más cercanas de la presidenta.***

Preguntas pendientes

Las declaraciones patrimoniales existen para que la sociedad pueda contrastar lo que un servidor público posee con lo que gana. ***Un departamento de esta magnitud, inscrito a su nombre y pagado en su totalidad antes de asumir un cargo público, debía figurar en ellas.***

Falta conocer la explicación de la secretaria sobre por qué el inmueble no aparece en sus reportes, así como la postura de las autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de estas obligaciones. ***Hasta que eso ocurra, el penthouse de la Condesa seguirá como un asunto sin aclarar en el gabinete de Claudia Sheinbaum.***

Luz Elena González niega haber ocultado su penthouse

La secretaria de Energía, ***Luz Elena González,*** salió al paso de las acusaciones que la colocan en el centro de dos polémicas: ***la supuesta omisión de un departamento en la Condesa en sus declaraciones patrimoniales y una presunta intervención en la asignación de un proyecto fotovoltaico en Sonora.*** Lo hizo ayer viernes mediante una carta difundida en redes sociales, en la que calificó de falsos los señalamientos.





Diario amanecer





Analiza Estados Unidos documentos que avalan posible fraude electoral de 2024 en México

RAFAEL ORTIZ

El Departamento de Seguridad de Estados Unidos *escucha grabaciones y revisa documentos que presuntamente fueron enviadas por la* ***exconsejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, en donde habría denunciado las irregularidades que se cometieron durante las elecciones presidenciales de 2024****, en donde la* ***candidata de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo****, resultó electa, en un proceso que se vio manchado por la violencia,* ***las acusaciones y denuncias que se hicieron al partido guinda sobre un fraude electoral.***

El interés de ***Estados Unidos*** *está centrado en la posibilidad de que la delincuencia organizada y el narcotráfico hayan tenido participación directa durante el proceso electoral, y que haya influido en los resultados definitivos de la contienda, lo que ya resulta inminente dadas las distintas pruebas que han aparecido en las carpetas de investigación consultadas.*

"Las primeras indagatorias asignadas en las carpetas de investigación que se han consultado, revelan que evidentemente existieron muchas irregularidades y alteraciones que pudieron afectar el cómputo final de las elecciones, se tienen evidencias de que el ***narcotráfico, los grupos delincuenciales del estado de Sinaloa generaron violencia y descontrol en la sociedad civil****, que se intimidó y reaccionó de manera temerosa al momento de emitir el voto", denuncian las fuentes.*

Al hacer una revisión más profunda a las carpetas de investigación, las autoridades federales han detectado irregularidades que vienen desde el ***Instituto Nacional Electoral (INE) cuya consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala****, pudiera haber participado de manera directa* ***para apoyar el presumible fraude de 2024.***

"Las agencias de investigación detectan que se imprimieron muchas más boletas que las registradas oficialmente, por lo que es inminente que también se alteró el ***Padrón Electoral*** *y hasta las mismas urnas, así como se ha consignado la alteración de muchas urnas y la desaparición de miles de nombres de electores que desaparecieron de la lista nominal, también se ha detectado y se investiga la relación alterada y a veces duplicada de las credenciales de elector".*

Autoridades federales al interior de seguridad contabilizan que entre los investigados por este proceso amañado, destacan tres legisladores, tres consejeros del ***INE****, dos dirigentes del partido, así como ayudantes de las distintas casillas electorales en donde se pudo gestionar y* ***consumar el supuesto fraude de 2024.***

"Se ha documentado que durante la gestión electoral de México, se denunciaron diversos actos de violencia, desde amenazas y agresiones físicas, hasta desapariciones temporales de candidatos y familiares cercanos, así como llamadas intimidatorias de integrantes del narcotráfico que se valieron de la intimidación y la amenaza psicológica para obligar a varios candidatos de oposición a renunciar a la contienda electoral*", aseguran las voces cercanas a las carpetas de investigación.*

Por otra parte, también se investiga el uso que se le dio al ***Padrón de Adultos Mayores****, cuyos nombres fueron utilizados para crear boletas 'fantasma' en las que el voto era a favor de* ***Morena****, coincidentemente.*

Aun cuando las fuentes mantienen hermetismo sobre la comparecencia que ya ha hecho la ex titular y consejera del ***INE****, otras voces consultadas revelan que ya hubo un acercamiento de su parte con* ***Estados Unidos****, pero no se ha querido manejar información del encuentro de manera oficial,* ***hasta no terminar de analizar y calificar las pruebas y elementos que puedan avalar el posible fraude electoral de 2024 en México.***



Póker político

Matías Pascal

La DEA y *Donald Trump* suben la apuesta contra la narcopolítica

Vaya revuelo el que provocó ***Terry Cole, director de la DEA,*** por anunciar algo que, en esencia, existe desde hace cuatro décadas: ***canales de comunicación para recibir información sobre narcotraficantes, sus cómplices y quienes manejan el dinero del crimen organizado.***

*La **DEA** no acaba de descubrir el hilo negro. Lo que hizo fue darle un upgrade a sus mecanismos de denuncia, ajustándolos a las prioridades del gobierno de **Donald Trump** en su ofensiva contra el narcoterrorismo y las presuntas redes de protección política.*

En 1986, cuando Miguel de la Madrid gobernaba México y Ronald Reagan Estados Unidos, el Congreso estadounidense creó el Programa de Recompensas contra el Narcotráfico, administrado por el Departamento de Estado en coordinación con agencias federales, entre ellas la DEA.

En 1988 se adoptó la ***Convención de Viena contra el tráfico ilícito de drogas*** y, en 1989, nació el ***Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), para combatir el lavado de dinero.***

¿Cuántas veces hemos visto fotografías de narcotraficantes mexicanos acompañadas de recompensas millonarias y números telefónicos para proporcionar información sobre su paradero?

Desde los hermanos ***Arellano Félix hasta Joaquín "El Chapo" Guzmán, Ismael "El Mayo" Zambada y Rafael Caro Quintero.***

Incluso los números difundidos esta semana por ***Cole*** ya habían sido utilizados para buscar información sobre ***René y Alfonso Arzate García, "La Rana" y "El Aquiles", y más recientemente sobre Ismael Zambada Sicairos, "El Mayito Flaco".***

De estreno, pues, tienen poco.

Trump juega otra mano

Lo que está cambiando es la dimensión de la apuesta estadounidense desde que ***Trump*** decidió clasificar a seis cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras.

Cole fue explícito: ***busca información sobre integrantes de esas organizaciones, funcionarios gubernamentales que les proporcionen apoyo y operadores financieros que laven sus ganancias.***

Y aquí conviene poner nombres y apellidos sobre la mesa.

El pasado 29 de abril, la justicia estadounidense presentó acusaciones contra diez funcionarios y exfuncionarios sinaloenses por sus presuntos vínculos con el narcotráfico.

Entre ellos, el gobernador con licencia de Sinaloa, ***Rubén Rocha Moya,*** el senador morenista ***Enrique Inzunza Cázarez,*** el alcalde con licencia de Culiacán, ***Juan de Dios Gámez Mendívil; Enrique Díaz Vega,*** exsecretario de Finanzas, y ***Gerardo Mérida Sánchez,*** exsecretario de Seguridad Pública.

También figura el exvicefiscal ***Dámaso Castro Zaavedra.***

Según la acusación estadounidense, ***integrantes de "Los Chapitos", particularmente Iván Archivaldo y Ovidio Guzmán, habrían participado en acuerdos para favorecer políticamente a Rocha Moya a cambio de protección gubernamental.***

Son imputaciones judiciales, no sentencias. ***Rocha Moya*** ha negado los señalamientos.

A este contexto se suma la reciente captura de ***Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", cuya extradición reclama Washington,*** y el anuncio de canales de denuncia relacionados con el ***Cártel Jalisco Nueva Generación, encabezado durante años por Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho".***

No son cartas aisladas. Forman parte de una estrategia que combina investigaciones criminales, financieras y posibles responsabilidades de servidores públicos.

La carta de la soberanía

El ***Gabinete de Seguridad*** mexicano ***respondió que nuestro país no acepta acciones unilaterales ni injerencias en su territorio. La presidenta Claudia Sheinbaum ordenó presentar una inconformidad diplomática ante el embajador estadounidense Ronald Johnson.***

México tiene derecho a exigir respeto a su territorio y sus leyes. Pero recibir información de ciudadanos no equivale a desplegar agentes extranjeros para realizar detenciones o cateos.

Son dos manos distintas

El Gabinete también recordó que ***México cuenta con instituciones facultadas para recibir denuncias, investigar delitos, combatir la corrupción y evitar la impunidad.***

Cierto. Pero tener instituciones no significa necesariamente que los ciudadanos confíen en ellas.

¿Qué garantías tiene quien denuncia a un funcionario presuntamente vinculado con el narcotráfico? ¿Quién protege su identidad? ¿Quién asegura que la información no terminará en manos del denunciado?

Washington *también tendrá que acreditar la confiabilidad de las denuncias. El anonimato no convierte una acusación en prueba.*

Y ***Sheinbaum*** tiene argumentos para exigir que ***Estados Unidos persiga a sus traficantes de armas, distribuidores de drogas y lavadores de dinero.***

La partida sube de nivel

Después de cuarenta años de recompensas y mecanismos de denuncia, la discusión no debería reducirse a la actualización de un número telefónico.

Donald Trump *está elevando la presión contra las organizaciones criminales mexicanas y sus presuntas estructuras de protección política. Los expedientes abiertos en Estados Unidos permiten dimensionar ese cambio.*

Habrá que ver cuáles de esas acusaciones se sostienen ante los tribunales y qué resultados ofrecen las instituciones mexicanas.

El teléfono es lo de menos. *En esta partida, la verdadera apuesta estará en los expedientes y en las pruebas que puedan llevar las investigaciones del narcotráfico hasta los despachos del poder…* ***¡Ciaooo!***



Harold Tejada fue suspendido provisionalmente



Harold Tejada atraviesa uno de los momentos más difíciles de su carrera deportiva. El ciclista huilense, considerado uno de los corredores colombianos destacados de los últimos años en el WorldTour, fue suspendido provisionalmente por la Unión Ciclista Internacional (UCI), mientras avanza una investigación relacionada con anomalías en su pasaporte biológico.

Tejada aclaró que la medida es temporal y que no representa una sanción ni una decisión definitiva sobre el caso. "Quiero precisar que esta suspensión es una medida temporal, que no constituye una sanción ni una decisión definitiva", señaló el corredor, de 29 años.

El ciclista anunció, además, que su equipo legal y médico trabajará en su defensa ante las instancias correspondientes. Debido a la confidencialidad del procedimiento, indicó que no entregará más declaraciones mientras el caso permanezca en curso.

SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE 2026

Deportes

el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13781



¡TRI Sub-17 sella su pase a dieciseisavos!

La Selección Mexicana Sub-17 aseguró el liderato del Grupo K del Mundial de Qatar 2025, luego de empatar sin goles ante Venezuela en su último compromiso de la fase de grupos. Aunque el Tricolor no consiguió la victoria, sumó siete puntos, los mismos que la Vinotinto, pero se quedó con el primer puesto gracias a su mejor diferencia de goles.

Desde los primeros minutos, Venezuela dejó claro que buscaba el triunfo para arrebatarle la cima a México. Deverson García probó desde larga distancia al sorprender adelantado a José Corona, quien respondió con una buena intervención. Poco después, el guardameta volvió a aparecer para detener un potente zurdazo de Ángel Mota dentro del área

México intentó reaccionar con un disparo de larga distancia de Edy Lugo, controlado por el arquero Sebastián Angulo. Más tarde, el Tricolor reclamó un penalti por una caída de Saulo Tejeda, pero la revisión arbitral descartó la infracción.

Antes del descanso, Venezuela estuvo cerca de abrir el marcador mediante un remate de cabeza de Enmanuel Brito, quien no logró darle dirección a su disparo.

En la segunda mitad, la Vinotinto mantuvo la presión, pero Corona volvió a responder con seguridad y México conservó el empate.

Con este resultado, el Tri avanzó a los dieciseisavos de final como líder del Grupo K, con siete unidades, cinco goles a favor y una estadística destacada: terminó la fase de grupos sin recibir goles.

Diputados aprueban regular barras



Las barras y porras que acompañan a los equipos en los estadios de México podrían estar sujetas a nuevas disposiciones legales, luego de que la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados aprobara por mayoría un dictamen que busca regular a estas agrupaciones de aficionados y fortalecer la seguridad en los espectáculos deportivos.

La comisión, presidida por la diputada de Movimiento Ciudadano, Paola Michell Longoria López, avaló una modificación a la Ley General de Cultura Física y Deporte para incorporar una definición específica de los grupos de animación y porras, así como establecer mecanismos de registro, supervisión y prevención

La iniciativa busca garantizar condiciones de seguridad en eventos deportivos masivos y promover una convivencia pacífica, sin desconocer el papel de estas agrupaciones en el ambiente de las tribunas y el apoyo a sus respectivos equipos

Aunque la medida tendría especial impacto en el futbol mexicano, su alcance contempla también otros eventos deportivos y espectáculos que congregan a grandes cantidades de personas.

El dictamen propone modificar la fracción XV del artículo 5 de la legislación para reconocer a las barras y porras como agrupaciones organizadas de aficionados que, debido a su estructura, requieren medidas preventivas para asistir a los recintos deportivos.

Con esta modificación, se busca incorporar formalmente a estos grupos dentro del marco legal deportivo y establecer herramientas que permitan prevenir incidentes que pongan en riesgo la integridad de los asistentes.



Brahim Díaz se queda en Real Madrid

El Real Madrid puso en marcha la renovación de los futbolistas cuyo contrato está por expirar o que se encuentran en la mira de otros clubes, como es el caso de Brahim Díaz, quien firmó una extensión hasta 2031.

Desde su llegada en enero de 2019 procedente del Manchester City, el seleccionado marroquí acumula siete títulos, entre ellos la Champions League de 2024; aunque cabe destacar que de 2020 a 2023 jugó cedido en el Milan.

En su recorrido por la Casa Blanca, Díaz ha disputado 173 partidos y suma 22 anotaciones. A pesar de no ser un titular habitual en el esquema merengue, suele ser utilizado constantemente como revulsivo cuando el partido lo requiere.

"El Real Madrid C. F. y Brahim Díaz han acordado la ampliación del contrato de nuestro jugador, que queda vinculado al club hasta el 30 de junio de 2031", anunció el equipo de Chamartín.

"Brahim llegó al Real Madrid en 2019 con 19 años. En sus seis temporadas defendiendo nuestra camiseta, ha disputado 173 partidos y ha ganado 7 títulos: 1 Champions League, 1 Mundial de Clubes, 1 Supercopa de Europa, 2 Ligas y 2 Supercopas de España", recalcó el comunicado.

Con esta ampliación de contrato, Florentino Pérez suma a Brahim a la lista de Arda Güler, Aurélien Tchouaméni, Thibaut Courtois y Vinícius Júnior como parte del proyecto a largo plazo del club.



Ciclistas mexicanos conquistan Europa

El ciclismo juvenil mexicano cerró la temporada 2026 con una destacada actuación internacional, al conquistar 45 podios en el circuito europeo, producto de siete meses de competencias en los que 25 ciclistas nacionales del A.R. Monex Pro Cycling Team participaron en 135 pruebas.

La cosecha de resultados estuvo integrada por 16 primeros lugares, 14 segundos puestos y 15 terceros, reflejo del desempeño de los representantes mexicanos en las categorías Sub-17 y Sub-19, en ambas ramas.

Entre los resultados más destacados se encuentra el desempeño de Santiago Moreno y Emilio Rodríguez, quienes darán un paso importante en sus carreras deportivas a partir de 2027.

Moreno se integrará al Bahrain Victorious Development Team, mientras que Rodríguez continuará su desarrollo en el UAE Team Emirates Gen Z, estructura formativa vinculada al equipo profesional donde compite el mexicano Isaac del Toro.

Con estos resultados, el ciclismo juvenil mexicano concluye una temporada de proyección internacional, con presencia constante en el podio europeo y dos representantes que avanzarán hacia estructuras de desarrollo de alto nivel.

Koke de la Parra cierra quinto en Challenge

Con una victoria en la temporada 2026 de la categoría Challenge, además de cinco podios, el volante capitalino, Koke de la Parra, culminó en el quinto sitio en el estado del campeonato de pilotos con 363 unidades.

"Fue una temporada complicada, al inicio estábamos buscando el campeonato, pero por algunas otras razones fuera de nuestras manos se fueron complicando, pero nunca dejamos de luchar", subrayó el integrante del Prime Sports Racing Team.

"Tuvimos una victoria en Aguascalientes, cinco podios en el año, así que no puedo decir que ha sido mi mejor año, pero hemos hecho mucho trabajo, hicimos todo lo posible para poder tener el auto competitivo", comentó el capitalino.

Además del triunfo en la quinta fecha en el Óvalo Aguascalientes México, el joven piloto consiguió el segundo puesto en la octava parada en Puebla.

Así como el tercer casillero en las rondas siete, 11 y 12 en San Luis Potosí, Mérida y Ciudad de México, en ese orden.

Koke de la Parra fue Campeón de Trucks México Series 2019, Subcampeón de Trucks México Series 2021, Campeón de Súper Copa 2022, Campeón de Temporada Regular de Súper Copa 2024, Campeón de la Temporada Regular de Challenge 2024 y Subcampeón de los Playoffs de Challenge 2024.



Para Taekwondo mexicano destaca en Astana



La selección mexicana de para taekwondo cerró con una medalla de plata y una insignia de bronce, en el Grand Prix Final Astana 2026, que se realiza en Kazajistán, gracias a las actuaciones de Juan Diego García, quien ganó el subcampeonato en la categoría K44 -70 kilogramos y Claudia Romero, quien logró el tercer lugar en la división K44 -47 kg.

En su camino al podio, el sinaloense y actual subcampeón mundial, Juan Diego García López, venció en su primer combate a Antonino Bossolo de Italia; en su segundo enfrentamiento derrotó al campeón de Juegos Paralímpicos París 2024, Imamaddin Khalilov de Azerbaiyán y en la final cayó ante Amirmohammad Haghighatshenas de Irán.

Por su parte, la poblana y medallista mundial de bronce, Claudia Romero Rodríguez, pasó bye la primera ronda y en el duelo semifinal perdió ante Shrijana Ghising de Australia, para quedarse con el metal de bronce.

En otros resultados, la yucateca Jessica García Quijano, culminó en el cuarto lugar de la división K44 -52 kg, mientras que el chiapaneco Luis Mario Nájera Vleeschower cayó en cuartos de final de la división K44 -80 kg y la capitalina Fernanda Vargas Fernández perdió en cuartos de final de la categoría K44 +65 kg.

Con este certamen, la selección nacional, que entrena en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), bajo las órdenes de las entrenadoras María del Rosario Espinoza y Jannet Alegría Peña, concluyó su año competitivo e iniciará su preparación con mira a los Juegos Parapanamericanos Lima 2027.



Mexicanos brillas en el Centroamericano de Boccia

La selección nacional cerró con la medalla dorada del equipo BC1/BC2 en la última jornada del Campeonato Centroamericano y del Caribe de Boccia Pachuca 2026, para finalizar su cosecha con una suma de 6 preseas de oro, 2 de plata y 2 bronces para un total de 10 medallas en el histórico I Campeonato Centroamericano y del Caribe de Boccia 2026, que se realizó en la Ciudad Deportiva de Alto Rendimiento de Pachuca, Hidalgo,

El equipo BC1/BC2 integrado por Eduardo Sánchez, Karina Martínez y Alexis González, conquistó el metal dorado, tras ganar el parcial de desempate contra Canadá, en el duelo decisivo que cerró 6-6.

Por su parte, la pareja BC3, integrada por Juan Alberto Pérez y Rosa Flores, logró la presea plateada, luego de obtener una valiosa victoria por 8-1 ante Guatemala.

Con estos resultados, México se inscribe con letras doradas en el primer certamen centroamericano de la historia de esta disciplina que cosechó medallas a través de Eduardo Sánchez Reyes (oro) en la categoría BC1 varonil.

Así mismo Rogelio Alexis González se coronó en la categoría BC2 varonil, Dubier Paredes Moroyoqui ganó el duelo por la presea de bronce en esta división, Karla Manuel Enríquez se colgó el oro en la categoría BC4 y Karina Martínez Sandoval ganó el cetro de la categoría BC2.

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui
SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE 2026
DIARIO amanecer
Lo Nuevo en Periodismo

Soberanía de ocasión y puertas cerradas

ROBERTO MELÉNDEZ S.

La DEA abre una ventanilla y el Gobierno se ofende

Cambiando de Tema registra una *paradoja que ya no sorprende*: cuando ***Estados Unidos*** *ofrece* ***canales digitales*** *para denunciar a funcionarios y empresarios ligados al narcotráfico,* ***Palacio Nacional*** responde con una ***queja formal ante la Embajada de Estados Unidos***, cuyo titular, ***Ronald Johnson***, dijo que la analizaría. La *presidenta* ***Sheinbaum*** *habla de injerencia y hasta de violación a la soberanía.*

Del otro lado hay *voces de peso.* La *senadora* ***Paloma Sánchez Ramos****, el penalista* ***Enrique Fuentes Ladrón de Guevara y Alberto Woolrich Ortiz,*** *presidente de la* ***Academia de Derecho Penal del Colegio Nacional de Abogados de México***, sostienen que es una vía segura para que la gente, sobre todo en ***Sinaloa***, aporte datos que **lleven a la detención de políticos corruptos y cabecillas del crimen organizado**. Lo expusieron los *periodistas* ***Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya*** en el noticiero estelar de ***Unomásuno, Cambiando de Tema Noticias***, que dirige el *presidente editor* ***Naim Libien Kaui.***

La ***soberanía suena solemne, pero conviene preguntar a quién protege***. Quien vive *bajo el terror del crimen no necesita un debate diplomático, sino un lugar donde denunciar sin que su nombre llegue a manos del denunciado.* Si el *Gobierno* quiere que esa vía sobre, debe *ofrecer canales propios y creíbles.* Mientras no existan, la indignación oficial *parece más incomodidad que defensa de la patria*.

Mil quinientos zapatistas y una puerta que no se abre

Cambiando de Tema informó que están por llegar a la ***Ciudad de México***, en ***35 autobuses salidos de San Cristóbal de las Casas, mil 500 integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional***. Se reunirán con **madres buscadoras y familiares de personas desaparecidas**, quienes se quejan de que ni la presidenta ni la secretaria de ***Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez,*** quieren recibirlas. Habrá *encuentros similares en varias entidades hasta el año entrante.*

Hace falta una **movilización de ese tamaño** para que el *país vuelva a mirar a quienes buscan a los suyos.* Recibirlas no es cortesía: es la *obligación mínima de una autoridad que no les ha dado resultados.* Que las **acompañen los zapatistas y no Gobernación revela el tamaño del vacío.**

Acuerdo comercial y soberanía a la carta

Cambiando de Tema Noticias dio cuenta de que la *presidenta, en su* ***Conferencia Mañanera del Pueblo***, estimó que en el encuentro del ***mes entrante con Donald Trump en Mar-a-Lago***, en el marco de la ***Cumbre del G-20***, podría *concretarse un acuerdo comercial.* Aclaró que *no sería la última oportunidad, y recordó que el secretario* de ***Economía, Marcelo Ebrard,*** trabaja el tema de manera permanente.

El contraste es evidente: el *mismo* ***Gobierno*** *que denuncia como agravio una herramienta de la* ***DEA*** *espera la buena voluntad de* ***Washington*** en lo comercial. La **soberanía resulta intocable para combatir al narco y flexible para negociar aranceles**. Negociar con **Trump exige coherencia, y es la mercancía que hoy más escasea.**

Frío, lluvia y una bodega para el arte

Cambiando de Tema Noticias reportó que la **presidenta recomendó extremar precauciones por el clima gélido y las lluvias torrenciales** en *varias entidades, incluida la capital.* Estados del norte amanecieron *"vestidos de blanco"* por las nevadas. No hay víctimas, pero se activaron las alertas roja y naranja.

Cambiando de Tema Noticias cerró con la inauguración, por la subsecretaria de ***Desarrollo Cultural, Marina Núñez, de la Bodega Nacional de Arte en el Bosque de Chapultepec,*** donde se resguardarán casi ***70 mil obras que estaban en museos del INBA.*** Será *buena noticia si significa conservación y acceso público, y no un depósito más.*

Gracias y buen fin de semana. Los esperamos el ***próximo lunes, a las 14:30*** horas, en ***Cambiando de Tema Noticias***. *Sea feliz y cuídese mucho*.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema